PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

124

*Decreto N.* 14.048.-

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA PROFESORA DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE VILLARRICA.-

1.083.-

Asunción, 11 de junio de 1946.-

Vista la nota de la Dirección de la Escuela Normal de Profesores de Villarrica, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3111, y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

E L PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Profesora de Práctica y Crítica de la Enseñanza del 5°, 6° y 7° Cursos de la Escuela Normal de Profesores de Villarrica, a la Directora de dicha institución, Prof. Sra. Gilda Carísimo de Piñeiro, en reemplazo de la Srta. Antonia Boggino, con antigüedad del 15 de mayo ppdo.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-